

JESAL • EXTETIC

Jesal
PMU
Congress 

Micropigmentación

Jesal PMU-Congress

2025

BASES Competición Jesal PMU-Congress y FICHA DE INSCRIPCIÓN

1ª Edición | 1 de marzo de 2025

 GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria de Innovación,
Indústria, Comercio y Turismo

 FIRA
ALACANT

 aempa-e
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE MAQUILLAJE Y PRODUCTOS DE LA PIEL DE ALTA GAMA

Bases

Competición JESAL
PMU-Congress

Te animamos a unirse a la competición de micropigmentación que tendrá lugar el día 1 de Marzo del 2025 a las 9:00h en Alicante. Podrás disfrutar de un emocionante campeonato de micropigmentación dividido en las categorías:

- Cejas: Hairstrokes
- Cejas: Empolvadas
- Labios: Full Lips
- Ojos: Soft Liner
- Areolas (en plantilla)

- 01 Lugar de desarrollo:**
El concurso tendrá lugar el sábado 1 de marzo, a las 9:00h, en Fira Alacant.
- 02 Recepción participantes:**
Los concursantes y modelos podrán recoger sus pases a partir de las 8:15h.
- 03 Requisitos participantes:**
Podrán formar parte de este concurso las personas mayores de 18 años que previamente lo soliciten.
- 04 Titulación requerida:**
Todas las personas participantes deberán disponer de la titulación de Técnico Superior en Estética, a lo que se refiere el artículo doce del Decreto 83/2002, de 23 de Mayo, del Gobierno Valenciano, o en su defecto, de un Certificado de Formación Higiéxico-sanitaria para los profesionales que realizan actividades de tatuajes, piercing o micropigmentación.
- 05 Vacunación:**
Todas las personas participantes deberán acreditar estar vacunadas de hepatitis B y tétanos.
- 06 Categorías:**
Los participantes se podrán inscribir en una, dos o tres categorías: Cejas: Hairstrokes. Labios: Full Lips. Ojos: Soft Liner. Areolas (en plantilla). Cejas empolvadas.
- 07 Materiales:**
Los participantes deberán traer sus propios materiales de trabajo, desechables y homologados. La organización proporcionará camilla y mesa, cada participante deberá traer su lámpara.
- 08 Modelos:**
Los participantes traerán sus modelos (en caso de no traerlo, avisar un mes antes para que la organización lo proporcione).
- 09 Indumentaria:**
Los participantes vestirán de blanco y sus modelos de negro.
- 10 Equipamiento desechable:**
Será obligatorio el equipamiento desechable para participante y modelo (guantes, bata, gorro, peucos, mascarilla, etc.)
- 11 Penalizaciones:**
Habrá penalizaciones o descalificaciones para quienes no respeten las medidas sanitarias, no cumplimenten correctamente los consentimientos o no finalicen su trabajo dentro del tiempo asignado.
- 12 Trabajos a concurso:**
Cada participante se hará responsable de su trabajo realizado en concurso así como el resultado del mismo.
- 13 Cierre trabajos a concurso:**
Al terminar, cada participante abandonará la sala después de que un juez de higiene haya presenciado la foto de la modelo con su correspondiente micropigmentador. Los participantes dispondrán de 2 horas y 30 minutos para finalizar su trabajo.
- 14 Valoración trabajos:**
La evaluación de los trabajos será realizada por jueces expertos en micropigmentación.
- 15 Publicación fotografías:**
No se podrán publicar fotos antes de la evaluación, incumplir esta norma provocará la descalificación.
- 16 Fallo del jurado:**
En todos los casos el fallo será inapelable. El jurado tendrá la facultad de dejar un premio desierto en cualquiera de las categorías si considera, en base a los criterios de evaluación que figuran en estas bases, que el trabajo no tiene la calidad exigida.

DIRECTORA: PATRICIA MONTEAGUDO | @PATRICIAMONTEAGU

Bases

Competición JESAL
PMU-Congress

17 Pago de la Inscripción:

El coste de la inscripción es de 150€ para participar en una categoría, de 250€ para participar en dos categorías y de 350€ para participar en tres categorías que se abonará por transferencia a la cuenta de la Asociación de Esteticistas y Maquilladores de Alicante y España (AEMPA-E): ES31 0081 7310 61 0001394747

18 Documentación a presentar para formalizar la inscripción:

La inscripción a la competición se realizará por riguroso orden de recepción de solicitudes y se formalizará remitiendo la documentación a patcongresomicropigmentacion@gmail.com

- Ficha de inscripción cumplimentada y firmada
- Copia del DNI
- Recibo de pago de la inscripción en la competición.
- Contrato de cesión de derechos de imagen.
- Titulación de Técnico Superior en Estética o, en su defecto, Certificado de Formación Higiénico-sanitaria para los profesionales que realizan actividades de tatuajes, piercing o micropigmentación.
- Cartilla de vacunación.

19 Plazo inscripciones:

Las inscripciones deberán ser remitidas por correo electrónico como máximo hasta el día 15 de febrero de 2025 (inclusive).

20 Modelos participantes:

Los modelos deben tener al menos 18 años de edad y deberán firmar consentimiento informado el mismo día de la competición.

21 Aforo competición:

La organización tiene la potestad para, en cualquier momento y por motivos de aforo debido al número de participantes presentados, limitar la inscripción al concurso.

22 Cambios horarios:

La organización tiene la potestad para hacer cambios en los horarios si fuese necesario.

23 Desarrollo competición:

La Organización se reserva el derecho de modificar, si fuera preciso, el desarrollo, lugar, fecha y hora del concurso.

24 Anulación:

La Organización se reserva el derecho de anular el campeonato.

25 Fotografías e imágenes del evento:

Todas las fotografías y vídeos que se realicen del evento y de las modelos y participantes, pasarán a formar parte de la organización, teniendo todos los derechos reservados en cuanto a su publicación y uso, previa presentación del contrato de cesión de derechos de imagen.

26 Responsabilidad:

La Organización no se hará en ningún caso responsable de los extravíos, desperfectos o sustracciones de cualquier tipo de material que pudieran ocurrir en el recinto y lugar habilitado para realizar la competición, siendo por tanto de única responsabilidad del participante la custodia en todo momento de sus materiales y objetos personales desde el momento de llegada al recinto y hasta que abandone el mismo.

27 Aceptación de las bases:

El hecho de participar en la competición lleva implícita la aceptación de todos los apartados de las presentes bases.

28 Premios y diplomas:

Los premios serán trofeo y diploma para el primer puesto, segundo puesto y tercer puesto de cada categoría.

- ## 29 Criterios de Evaluación:
- Los siguientes criterios de evaluación se aplicarán a las categorías de Competición:
- CEJAS HAIRSTROKES: - Higiene- Diseño- Simetría- Distribución de los pelos- Realismo- Traumatización de la piel- Elección del color- Dificultad del trabajo- Acabados - Limpieza.
- CEJAS EMPOLVADAS: - Higiene- Diseño- Simetría- Elección del color- Degradado del color- Acabados- Traumatización de la piel- Dificultad del trabajo- Limpieza.
- LABIOS FULL LIPS- Higiene- Diseño- Arco de cupido- Simetría- Elección del color- Degradado del color- Acabados- Traumatización de la piel- Dificultad del trabajo- Limpieza.
- OJOS SOFT LINER: - Higiene- Diseño- Simetría- Elección del color- Degradado del color- Píxeles- Acabados- Traumatización de la piel- Dificultad del trabajo- Limpieza.
- AREOLAS EN PLANTILLA- Higiene- Diseño - Simetría- Realismo- Elección del color- Degradado del color- Acabados- Limpieza.

Bases

Competición Jesal
PMU-Congress

30 Horarios de la competición:

- 8:15h Recepción de participantes y modelos. Recogida de pases.
- 9:00h Competición de labios FULL LIPS.
- 11:00h Areola el plantilla.
- 12:00h Cejas empolvadas y cejas HAISRSTROKES.
- 16:00h Competición de ojos SOFT LINER.
- 19:30h Entrega de premios

ANOTACIÓN:

Para cualquier aclaración puede contactar con: Patricia Monteagudo (patcongresomicro@gmail.com) o en el teléfono 630872384. Cuando envíes la documentación a nuestro correo (patcongresomicro@gmail.com), pide una confirmación por Whatsapp de que ha sido recibido al teléfono 630872384

* Debes mencionar en todas tus publicaciones: @jesalextetic y @aempae_asoc_estetica y utilizar #JesalExtetic2025

Ficha inscripción II

Competición

Autorización para la toma y publicación de imágenes y datos por la Asociación de Esteticistas y Maquilladores de la Provincia de Alicante y España.

01 Competición Jesal PMU-Congress 2025

En Elche, a 27/02/2025.

Según lo establecido en las Bases de la Competición de Micropigmentación Jesal PMU-Congress que se celebrarán con motivo del evento JESAL EXTETIC 2025, la Asociación de Esteticistas y maquilladores de la Provincia de Alicante y España (en adelante AEMPA-E) es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril (RGPD), la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre (LOPDGDD) y la Ley (ES) 1/1982 de protección civil, derecho al honor, intimidad personal y familiar y a la propia imagen, por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento:

Fin del tratamiento: grabación de imágenes y vídeos para gestionar el correcto desarrollo de las actividades del Responsable del tratamiento para dar publicidad de las mismas en los medios de comunicación, pagina web y redes sociales, con el consentimiento del Interesado.

Criterios de conservación de los datos: se conservarán durante no más tiempo del necesario para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos.

Comunicación de los datos: El Interesado puede autorizar o no el tratamiento señalando con una "x" en la casilla correspondiente de SÍ (doy el consentimiento) o NO (no doy el consentimiento) para las siguientes categorías de destinatarios: SÍ NO AUTORIZACIÓN PARA COMUNICAR LOS

SÍ	No	
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Exposición en el catálogo fotográfico, revistas u otro medio impreso del Responsable o terceros.
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Publicación en la web y redes sociales del Responsable (Fira Alacant y Aempae)
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	Publicación en los medios de comunicación externos que el Responsable estime oportunos: notas de prensa medios generales y televisión.

Derechos que asisten al Interesado: Retirar el consentimiento en cualquier momento. Acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y limitación u oposición al tratamiento. Presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aepd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos mediante petición al correo electrónico administracion@aempa.org

02 Consentimiento:

Para realizar el tratamiento de datos descrito, el Responsable del tratamiento necesita el consentimiento para el tratamiento de los datos en los términos expuestos, de todos los participantes en el desarrollo de la competición:

Fdo. Participante

Nombre y apellidos:

D.N.I./N.I.E.:

Fdo. Modelo

Nombre y apellidos:

D.N.I./N.I.E.:

, de de



Ficha inscripción III

Competición

CONTRATO DE CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN COMPETICIÓN FOTÓGRAFO ACOMPAÑANTE PARTICIPANTES (no necesaria su participación)

01

Competición Jesal PMU-Congress 2025

De una parte _____, con D.N.I. _____ y domiciliado _____, en adelante el fotógrafo. en Y de otra Dña. Mª SALUD TORELLÓ BROTONS, actuando en representación de la AEMPAE, con C.I.F.: G03199460 y domicilio en ALICANTE, en adelante la organización, por este contrato y expresamente.

EL FOTÓGRAFO está autorizado a realizar fotografías EXCLUSIVAMENTE del modelo/modelos que intervengan directamente con el PARTICIPANTE. Cualquier fotografía realizada a otros modelos, cuando los maquillajes/estilismos no estén abiertos al público, deberá contar con la AUTORIZACIÓN por escrito, expresa y comunicada del modelo/modelos. La gestión de los derechos de las imágenes realizadas al trabajo del PARTICIPANTE compete exclusivamente al acuerdo FOTÓGRAFO/PARTICIPANTE quedando totalmente excluida de cualquier responsabilidad la organización del evento. Cualquier otro supuesto no contemplado en este acuerdo deberá ser consultado con LA ORGANIZACIÓN del evento.

Fdo.: Mª Salud Torelló Brotons
LA ORGANIZACIÓN

Fdo. Participante

Nombre y apellidos:

D.N.I./N.I.E.:

_____, _____ de _____ de _____